

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7404**      *GREFOR HOGAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), hago saber:

Que en el proceso de ejecución número 22/2010-SU, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Juan Escobar León, Xavier Brias Canes y José Manuel Sánchez Cornelles contra Grefor Hogar, Sociedad Limitada, dimanante de autos demanda 547/2009-SU, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a Grefor Hogar, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de cincuenta y dos mil ocho euros con sesenta y dos céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 1 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100022155-1**